

**Mejor Despacho en Fiscal****Garrigues**

Juan José Garrido, redactor jefe de EXPANSIÓN, con Eduardo Abad, socio responsable de tributario de Garrigues.

Garrigues repite como Mejor Despacho en Asesoramiento Fiscal en la octava edición de los Premios Jurídicos. El despacho cuenta con un centenar de socios y casi 300 profesionales en el departamento

dirigido por Eduardo Abad y ha participado, como asesor fiscal, en un número destacado de operaciones, muchas de ellas con un claro componente multijurisdiccional.

**Mejor Despacho en Economía Digital****Ecija**

Jaime Pérez Renovales, secretario general y del consejo de Banco Santander, entrega el premio a Hugo Écija, presidente ejecutivo, y Alejandro Touriño, socio director de Ecija.

Ecija ha sido elegido como Mejor Despacho en Economía Digital por su labor como asesor a grandes compañías tecnológicas y a otras de otros sectores, pero en todos los ámbitos relacionados con esta

industria, desde la privacidad y la protección de datos hasta el 'legaltech', los NFT, la transformación digital, las criptomonedas, el 'big data' o el metaverso, entre otros asuntos.

**Diversidad e Inclusión****Garrigues**

Clara Ruiz de Gauna, redactora jefe de EXPANSIÓN, y Mónica Martín de Vidales, socia corresponsable de mercantil de Garrigues.

El cuarto 'Plan de Igualdad' de Garrigues es un ambicioso programa del despacho presidido por Fernando Vives para garantizar la igualdad de oportunidades en el seno de la firma legal. Este proyecto recoge un conjunto de medidas orientadas a seguir avanzando en la consecución y garantía de la igualdad de género, como el 'mentoring' femenino o el teletrabajo.

**Mejor Despacho en Seguros****Hogan Lovells**

Manuel Bada, director de Negocio de EXPANSIÓN, y Pablo Muelas, socio responsable de seguros de Hogan Lovells.

La alta especialización en seguros y reaseguros que tiene la oficina española de Hogan Lovells dirigida por José Luis Vázquez ha sido clave para llevarse el galardón a Mejor Despacho en el sector de los seguros en esta edición, un reconocimiento que ya obtuvieron en 2019 y 2020. El departamento de seguros y reaseguros está dirigido por Pablo Muelas, que se unió al despacho en 2021.

**Mejor Iniciativa Pro Bono****Uría Menéndez**

Salvador Sánchez-Terán, socio director de Uría Menéndez, y Manuel del Pozo, director adjunto de EXPANSIÓN.

La labor de los abogados de Uría Menéndez que se ha alzado como Mejor Iniciativa Pro Bono está relacionada con los casos de apatridia infantil y la lucha por conseguir erradicarla. En este sentido, el despacho dirigido por Salvador Sánchez-Terán ha colaborado con el Programa Ódos y ha logrado la nacionalidad española para una niña que nació en una ruta migratoria.